



N° TRAMITE: 50260-0041-19 25/07/18 08:53
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 33980

Cuenca, 18 de Julio del 2019

Ingeniero
Abraham Ruperto Pañi Cajamarca
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle a Usted que en la Junta General Extraordinario de socios de la compañía ABRAHAM PAÑI CAJAMARCA CIA LTDA, celebrada el día de hoy 18 de Julio del 2019, tuvo el acierto de elegirla como PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, para un periodo de CUATRO años, debiendo ejercer el cargo hasta que legalmente sea reemplazada, teniendo a su cargo la representación legal de la compañía. EN CASO DE SUBROGACION AL GERENTE.

La Compañía "ABRAHAM PAÑI CAJAMARCA CIA LTDA", se constituyó mediante Escritura Publica celebrado ante el Notario Décimo Segundo Suplente del cantón Cuenca, Señor Juan F. Peña Guillen, el 8 de mayo del 2007, e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca el 23 de julio del 2007, bajo el número 335 y anotado bajo el No. 5.524 del repertorio.

En el ejercicio de sus funciones, tendrá los demás deberes y obligaciones establecidas por la Ley y los Estatutos.

Deseándole éxitos en sus funciones y a la espera que el presente le sirva de nombramiento, me suscribo de Usted.

Atentamente,

ISRAEL

Sr. Mauro Israel Pañi Cajamarca
SECRETARIO AD-HOC

RAZÓN: Acepto el nombramiento que se me otorga y me comprometo a cumplir con lo dispuesto por las leyes y Estatutos Sociales. Cuenca, 18 de Julio del 2019.

Ing. Abraham Ruperto Pañi Cajamarca



TRÁMITE NÚMERO: 10779



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	8988
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/07/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1775
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

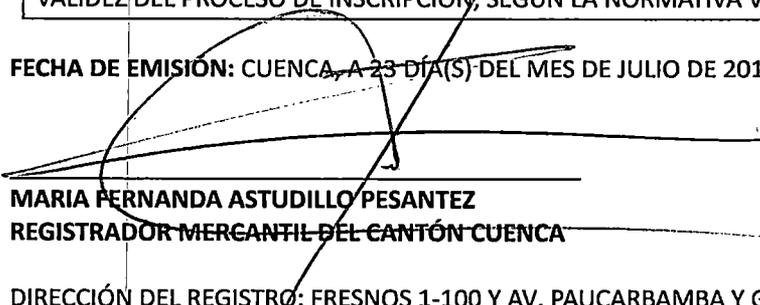
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ABRAHAM PAÑI CAJAMARCA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PAÑI CAJAMARCA ABRAHAM RUPERTO
IDENTIFICACIÓN	0103101069
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	CUATRO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 23 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2019


MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



